



TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Madrid, 25 de agosto de 2015





DECLARACIONES A LA LLEGADA AL PLENO

Presidente.- Yo quiero expresar mi pesar, el mío propio, también el de mi partido y el de mi grupo parlamentario, tras el fallecimiento de Txiki Benegas. Era un adversario político, pero era un hombre competente, capaz, con el que se podía hablar y llegar a acuerdos. Yo recuerdo que en 1992, cuando yo era vicesecretario del Partido Popular y era él el vicesecretario del Partido Socialista, durante mucho tiempo estuvimos pactando el Pacto Autonómico del año 1992, que luego fue decisivo para la evolución del Estado de las Autonomías en España.

Por tanto, insisto, mi pesar, el sentimiento de todos y que descanse en paz José María Benegas.

Quería también hacer algún comentario en relación con lo que está sucediendo en China en estos momentos y la repercusión que esto puede tener en la economía mundial y, sobre todo, en la economía europea y en la economía española, que es la que, lógicamente, más nos importa a todos los españoles.

En principio, la economía de China, como todos ustedes saben, es una economía muy importante y es una economía que está en un proceso de transformación. Ahora hay un crecimiento económico en China menor que el que ha habido en los últimos años, pero sigue habiendo un crecimiento económico importante; pero se ha producido una repercusión en las Bolsas y en la economía de otros países, sobre todo en los llamados países emergentes.

En cuanto a la situación en España, yo quiero decir que estamos tranquilos. Nosotros vamos a debatir ahora mismo los Presupuestos Generales del Estado. Creo que eso es una muestra de responsabilidad. Eso da seguridad y da certidumbre también al conjunto de los agentes económicos y sociales, y podemos decir que lo está ocurriendo en China no va a repercutir de una manera muy importante en la economía española. Han bajado las Bolsas, hoy parece que están repuntando; pero en el medio plazo no va a haber ningún



cambio sustancial, primero, porque en España se han hecho las reformas y eso da lugar a que estas situaciones de dificultad nos cojan en una situación mejor; luego, porque los tipos de interés del Banco Central Europeo van a seguir siendo bajos; porque exportamos, fundamentalmente, a países de la zona euro; porque hay baja inflación y porque coge bien esto a nuestras empresas.

Por tanto, tras el debate de hoy mantenemos la previsión de crecimiento económico para este año del 3,3 por 100, que va a ser la mayor de todos los países de la Unión Europea; también mantendremos la creación de empleo: seiscientas mil personas van a encontrar, o están encontrado ya, un trabajo a lo largo del año 2015; y hoy ha habido un dato positivo en los mercados: que hemos emitido letras a tres meses y el interés es negativo, es decir, que nos pagan por la emisión de las mismas.

Por tanto, quiero dar un mensaje de tranquilidad. Lo ideal sería que no se produjera lo que está sucediendo en China, pero yo espero que las cosas se tranquilicen pronto. E insisto: en el corto, puedo decir, y medio y largo plazo esto no va a influir en las previsiones de la economía española que seguirán siendo para este año de crecimiento del 3,3 por 100 y de creación de seiscientos mil puestos de trabajo.

DECLARACIONES A LA SALIDA DEL PLENO

P.- Quería preguntarle si el Gobierno ha tomado alguna decisión sobre esta mujer canaria que ha entrado en prisión.

Presidente.- Éste es un asunto que vamos a abordar el próximo Consejo de Ministros, que tiene lugar el viernes, que es el primero después de las vacaciones. He estado despachándolo con el ministro de Justicia. Hay una condena a seis meses de cárcel y, luego, hay una segunda parte de la condena; pero lo cierto es que esta mujer que está en una situación muy complicada y muy difícil, con unas circunstancias familiares que en la propia sentencia así se reconocen, ha ingresado en prisión. Entonces, la idea que tiene el Gobierno, aunque hay informe en contra, tanto por parte del juez como por parte de la propia Fiscalía, es el próximo viernes aprobar el indulto.



Yo creo que en la sentencia se le ha puesto la pena más baja posible; pero lo que necesitamos es completar esto, la aprobación del indulto y, por tanto, la salida de la cárcel, con que el Gobierno de Canarias pueda poner a su disposición una vivienda, que no tiene, para poder cumplir así la sentencia y poder demoler la vivienda.

Por tanto, en principio, el viernes el Gobierno, atendiendo a estas circunstancias, en el primer Consejo de Ministros que celebramos después del verano la va a indultar. Creo que es una cosa de sentido común porque se ha creado una situación profundamente injusta y yo diría que hasta absurda; pero sería bueno que el Gobierno de Canarias, y yo diría que sería imprescindible, pudiera resolver este tema de la vivienda, y así se lo ha hecho ya saber alguna gente.

P.- ¿El PP ha elaborado ya una reforma de la Constitución?

Presidente.- En la reforma de la Constitución hemos dicho esta mañana, y ayer, todo lo que íbamos a decir. La prioridad de la próxima Legislatura tiene que seguir siendo mantener la recuperación económica, generar crecimiento económico y crear empleo. A partir de ahí, si hay otros Grupos que quieren hacerla, nosotros estamos dispuestos a hablar; pero nosotros no plantearemos en nuestro programa electoral que vayamos a hacer una reforma de la Constitución. Estamos dispuestos a escuchar a los que quieran hacerlo y vamos a ver qué es lo que nos dicen y qué es lo que creen que puede hacerse mejor. Pero, en principio, nuestra prioridad va a seguir siendo crear empleo, consolidar la recuperación económica y seguir mejorando el sistema de bienestar español.